

Antecede Numerado W.N° .821138.- Ochocientos veintium  
mil ciento treinta y ocho.-

ACTA N° .12. FEBRERO 10/1939.

- En Montevideo a los diez días del mes de Febrero del año mil novecientos treinta y nueve, siendo la hora 18 y 30, celebra sesión ordinaria el Comité E. de Fiestas de Verano y Carnaval en el local de la Oficina Nacional de Turismo, calle Sarandí N° .659.

ASISTENCIA.

- Preside el Sr. José Pedro Rodríguez y se hallan presentes los señores miembros Dn. Antonio Piaggio, Dn. Juan Carlos Mendoza, Dn. Francisco Pacheco y Dn. Juan Carlos Shaw; entrando luego de iniciado el acto el Sr. Juan M. Figari, y habiendo excusado su inasistencia el Sr. Varela Acevedo. Actúa el secretario de actas Dn. Ricardo Escuder.- - - - -

ACTA APROBADA.-

- Previa lectura es aprobada el acta N° .11, correspondiente al 30 de enero de 1939.- - - - -

ORDEN DEL DIA.

- A continuación son considerados los siguientes asuntos de la orden del día, adoptándose las resoluciones de que se informa en cada caso.- - - - -

PUESTOS DE LANZA PERFUME.

1°. Es aprobada el acta levantada por la Oficina de Fiestas, con motivo del sorteo hecho para adjudicar los puestos fijos para la venta de lanza-perfumes.-//

Sigue Numerado W.Nº.820585.- Ochocientos veinte mil quinientos ochenta y cinco.-

//2º.- También recibe aprobación lo actuado con la colaboración del S:O.D.R.E., para el servicio de radistas-animadores que actuarán en los cursos nocturnos de la Av. 18 de Julio y vespertinos de Pocitos.- En el concurso realizado, y al cual se presentaron cuatro aspirantes, obtuvo el primer puesto de clasificación el Sr. Pedro Flores Mello y el segundo puesto el Sr. Alberto Luces.- Se decide contratar a los dos profesionales nombrados a razón de veinticinco pesos por cada curso; debiendo actuar los dos en los seis cursos nocturnos de la Av. 18 de Julio y turnarse un día cada uno en los cuatro de la rambla de Pocitos. Ambos contratados trabajarán de acuerdo con las instrucciones que les dé el vocal Sr. Shaw y bajo su supervigilancia.- - - - -

3º.- No se hace lugar, por no haber fondos disponibles a un pedido de la Comisión Pro-Festejos de Carnaval de Malvin para que se le ayude pecuniariamente en la realización de las fiestas vecinales.- - - - -

4º.- Pasa a informe de los señores Shaw y Figari, un escrito del señor Adolfo Hamilton, ofreciendo en venta una carroza alegórica titulada "Paso a la Reina" en la cantidad de DOS CIENTOS PESOS (\$200.00).- - -

5º.- Es aprobado el presupuesto de la Usina Eléctrica para la construcción de adornos de la iluminación extra-

Antecede Numerado W.N° .820584.- Ochocientos veinte mil quinientos ochenta y cuatro.-

//ordinaria que se eleva a quinientos pesos (\$500.00).

6°.- Es aceptado así mismo los presupuestos formulados por la Usina Eléctrica de Montevideo para la intensificación del alumbrado público existente en la calle Sarandí entre las plazas Independencia y Constitución y Fuente de esta última, a base de reflectores, los cuales ascienden a \$385 y 538.65, respectivamente, de cuyas sumas deberá rebajarse el 20 % de costumbre.-

7°.- Se otorga permiso a la Cooperativa de Omnibus de Turismo para que los carruajes denominados "bañaderas" puedan participar en los cursos como años anteriores; mediante el pago de un peso por cada vehículo y por noche.- - - - -

8°.- Se dá cuenta de un escrito de la Casa J y A. Alonso S.A., ofreciendo la cantidad de \$1.800 por la exclusividad del servicio de reclamo comercial durante los cursos oficiales por medio de los altoparlantes instalados por el Comité en la Av. 18 de Julio y Rambla de Pocitos.- El Presidente informa que ante la premura del caso consultó previamente a la mayoría de los miembros; obteniendo respuesta favorable por lo cual concertó el contrato respectivo.- - - El Sr. Shaw manifiesta que le causó extrañeza el no haber sido consultado como los demás miembros, máxime cuando en este asunto de los altoparlantes ha tenido una //

Sigue Numerado W.Nº.820586.- Ochocientos veinte mil quinientos ochenta y seis.-

//mayor intervención, como es notorio.-

El Sr. Rodriguez declara que fué un olvido originado por la premura del caso y que en ningún momento tuvo intención deliberada de omitir la consulta. Por ello pide disculpas al Señor Shaw.- El Ing. Shaw acepta la declaración expuesta, y como no desconoce la buena intención del Sr. Presidente, agrega que seguirá prestando al Comité el concurso que ha ofrecido hasta ahora.- Respecto a la exclusividad otorgada entiende que debe reglamentarse la trasmisión de avisos, de modo restringido, en lo cual está de acuerdo el Sr. Pacheco, quién sostiene que la concesión debe estar condicionada a las instrucciones del Comité.- Con esto queda liquidado el asunto, aprobándose el contrato celebrado por la Mesa.- - - - -

EL CUARTETO AGUILAR.

- Agotada la orden del día, el Sr. Figari Legrand pregunta si habría posibilidad de ejecutar el Viaje al Parmaso, proyecto del Sr. Aguilar, que obtuvo el segundo premio en el concurso de ideas; aprovechando que el conjunto de ese nombre permanecerá en Montevideo un tiempo más.- El Sr. Mendoza aclara que conversó con los interesados, y que les insinuó una solución que quizás les convenga, ese asunto no habría que tratarlo por ahora; mostrándose conforme el Sr. Figari.-

//

Antecede Numerado W.N°.820585.- Ochocientos veinte mil quinientos ochenta y cinco.-

// CONCURSO DE BELLEZA.

El mismo Sr. Figari insinua la posibilidad de organizar un concurso de belleza femenina, para lo cual promete articular un proyecto a la brevedad posible.-

FISCALES.

- Se autoriza a la Oficina de Fiestas para contratar los servicios de quince fiscales que actuarían en los cursos oficiales.- - - - -

- Se resuelve sesionar nuevamente el jueves 16 de febrero a la hora 18 y 30.- - - - -

- Se levantó la sesión, siendo la hora 19 y 30.- - -

*José P. Rodríguez*  
José Pedro Rodríguez

Presidente.

*Ricardo Escuder*

Ricardo Escuder

Secretario de actas.